

GAZETA DE GERONA

DEL LUNES 26 DE JULIO 1793.

Hamburgo 10 de Mayo.

Esta ciudad Imperial y la de Lubeck deben aprontar desde luego, en virtud de órdenes de la Dieta de Ratisbona, su contingente relativo á la guerra contra los enemigos del Imperio Romano. La de Hamburgo contribuirá con 18 g rixdalers al año, y la de Lubeck con 8 g

Concluye el Manifiesto de S. M. Prusiana á sus vasallos, de Polonia.

A este fin, y para librar á la República de Polonia de los funestos efectos de las facciones que la despedazan, y que necesariamente deben causar su destruccion total; pero sobre todo para substraer á sus habitantes de los horrores de la doctrina destructiva, que tanto se usa, y que por una ligereza en su modo de pensar se muestran sobradamente inclinados á adoptarla: hemos juzgado, segun nuestra íntima persuasion, y de acuerdo con S. M. la Emperatriz de las Rusias: la qual ha reconocido plenamente la solidez de nuestras intenciones y de nuestros principios, no haber medio mas eficaz para conseguir tan saludable objeto que la incorporacion y union con nuestros propios Estados, de las provincias de la República inmediatas á ellos, y tomar sin perder tiempo su posesion, para precaver de este modo los males que podrian resultar de la continuacion de las turbulencias presentes. En consecuencia hemos resuelto, de concierto con dicha Soberana, aposeionarnos de los distritos de Polonia nombrados arribá, y de las ciudades de Dantzick y Thorn; para reunirlo todo á nuestros dominios. Anunciamos pues públicamente esta resolucion firme é inconcusa por nuestra parte, esperando que la nacion Polaca se junte quanto ántes en Dieta para tomar las medidas necesarias tá fin de que todo lo que tiene relacion con este asunto se arregle amis osamente, y que por este medio se consiga el objeto de proporcionar á la República Polaca una paz sólida, y preservar á sus habitantes de las horribles resultas de la anarquía. Al mismo tiempo prevenimos seriamente á los Estados y habitantes de las ciudades y distritos de los quales tomamos posesion del modo indicado, no se opongan á ello, como tampoco á los Comandantes y tropas encargadas de nuestras órdenes para este efecto: antes bien les exortamos á someterse voluntariamente á nuestra soberanía, á mirarnos y reconocernos por su legítimo Soberano y Rey, á conducirse y obrar como vasallos leales y obedientes, y á cortar toda comunicacion con la Corona de Polonia. Por nuestra parte estamos firmemente resueltos, y ofrece-

MOS

mos solemnemente por las presentes, dexar á los mencionados habitantes y Estados en general y particular sus posesiones y derechos así eclesiásticos como seculares, y sobre todo á los Católicos Romanos el libre ejercicio de su culto, protegiéndolos y manteniéndolos en él. En una palabra ofrecemos gobernar todo el pais de un modo q̄ la sana i prudente parte de los habitantes pueda hallarse contenta i feliz, sin q̄ le quede sentimiento de haber mudado de dominio. Para asegurarnos mejor de la fidelidad i afecto de nuestros nuevos súbditos, hemos juzgado conveniente exígir que presten en nuestras manos el acostumbrado juramento de lealtad y homenaje; pero como la distancia en que actualmente nos hallamos nos impide recibirlo, hemos encargado y autorizado con plenos poderes á este efecto y para que hagan nuestras veces, á nuestro General de infantería Wilhart-Joachín Henrique de Mollendorff, Caballero de nuestras Ordenes, Vice-Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Gobernador de Berlin; i á nuestro Ministro íntimo de Estado y Justicia Adolfo Leopoldo Barón de Danckelmann, primer presidente de los Tribunales de Justicia de Silesia. Mandamos en consecuencia á dichos Estados y habitantes comparezcan dos dias ántes del que señalen nuestros Comisarios plenipotenciarios en el parage que estos indiquen, presenten los poderes que traigan, hagan insertar sus nombres en los registros públicos, y presten juramento de fidelidad y sumision, obligándose á reconocernos, y á nuestros herederos y sucesores, como su Rey y legítimo Soberano. Es tambien nuestra voluntad que los Obispos, Abades, Prelados, Palatinos, Castellanos, Starostes, Camareros y Jueces provinciales, comparezcan todos y cada uno de por sí, ó por diputados autorizados debidamente á este fin. Por lo que hace á las demas clases de ciudadanos, habrán de comparecer por medio de diputados elegidos en cada clase, siendo su número 4 á lo ménos de cada distrito por el Orden equestre, otros tantos por el Clero, dos Burgomaestres y un Síndico por cada ciudad, y seis Jueces por las aldeas. Traerán dichos diputados listas exàctas y auténticas de las personas presentes y ausentes del Orden equestre domiciliadas en sus respectivos distritos, como tambien los nombres de los Magistrados, Curas, y Predicadores que en cada parage hubieren hecho el juramento de fidelidad, y deberán los diputados prestarlo en su nombre. Dichas listas estarán certificadas por los Jueces, y se presentaran á nuestros Comisarios. — No dudamos de que se conformen á estas órdenes todos aquellos á quienes se dirigen; pero si (lo que no creemos) algunas clases, ó algunos ciudadanos, se atreviesen á negarnos el juramento requerido, ó á no sujetarse á nuestro dominio: en fin si intentasen oponer resistencia á nuestros Comandantes ó á nuestras

tras tropas, serán infaliblemente castigados con el rigor que se acostumbra en semejante caso sin distincion de personas. Por tanto y en fe de lo qual firmamos &c. en Berlin á 25 de Marzo de 1793.⁶⁶

Ginebra 6 de Junio.

Consta por cartas de Francia que la ciudad de Leon padece todos los males de la anarquía. Habia mucho tiempo que los xefes de las varias facciones fomentaban discordias entre la Municipalidad, y el pueblo. Las continuas levas forzadas, y las excesivas contribuciones arbitrarias que los Administradores imponian, aumentaba el descontento público. Los comerciantes manifestaban su indignacion por las astucias y opresiones, que de continuo excitaban los Municipales. Los quejosos se conocian entre sí, y se entendian sin hablarse. Temiendo los encargados del Gobierno las resultas del descontento, llamáron á su socorro al populacho, y mandáron colocar artillería en algunos parages para infundir terror y asegurar la casa de Ayuntamiento. Este acto de prepotencia apresuró la manifestacion del fuego, que fomentaba secretamente. Veinte y ocho sesiones ó barrios, de los 32 en que está dividida la ciudad, se pusieron sobre las armas con tropas y cañones; se juntáron en la plaza de Belle-Cour, y desde luego se apoderáron de la armería. De allí formados en 2 columnas marcháron contra las casas Consistoriales, á donde se habian acogido los individuos del Ayuntamiento con sus principales partidarios. Las baterías que estos habian formado en las calles y en los puentes, esperaban á los alborotados. Empezó el fuego á las 5 de la tarde, y duró con furor hasta las 7. Por la noche se suspendió la refriega: volvió á seguirse el 30 al amanecer; y al fin á poco mas de las 5 de la mañana quedaron los insurgentes dueños de la casa de Ayuntamiento prendiendo á muchos Municipales y á un miembro de la Convencion, q̄ con otros 3 habia llegado de Paris para sostenerlos. Se regula el número de muertos y heridos en 19 personas. A la partida de estas noticias ocupaban las 28 sesiones todos los puestos, y mandabā en la ciudad. Se esperan avisos mas recientes i circunstanciados.

Turin 12 de Junio.

En la Gazeta de esta Ciudad de hoy mismo se incluyen las siguientes noticias de Saorgio:

„El 1.º del corriente hubo entre los Franceses y nuestra tropa y Milicias una reñida escaramuza en el puesto llamado el Molinetto; fuéron rechazados los enemigos con pérdida de 40 hombres muertos ó heridos. Por nuestra parte tuvimos un muerto y un herido. Dos dias despues intentáron los Franceses vengar aquel descalabro; para ello destacáron una patrulla contra nuestros puestos avanzados del Authion, la qual al primer fuego que hici-

mos.

mos se puso en fuga. Fué esta tan repentina que infundió sospechas de que tenían alguna emboscada, y así se contuvo nuestra tropa y no persiguió à los enemigos: solo algunos Milicianos fueron al alcance, y entónces se vió efectivamente salir de un bosque muchos Franceses que los acometiéron, pero no les causáron daño.— El 8 por la mañana emprendiéron los enemigos un ataque general contra nuestros campos de Authion, Brois, Perus y Liniere. Este último habiendo sido abandonado, ocasionó la pérdida del Molinetto: el de Perus se evacuó por orden que se dió para ello, é igualmente quedó en poder de los enemigos; mas habiendo nuestras tropas ocupado las alturas de Cógola, Brois, Albarea, Cruz de Mangiabo y Baissa de Leveus, se mantuviéron en ellas 17 horas consecutivas, haciendo un fuego vivísimo, y resistiendo á todos los ataques y vigorosas tentativas de los Franceses. La noche puso fin al combate, despues del qual juntando Consejo de guerra el General Conde de S. Andres tuvo por conveniente abandonar dichos puestos, y tomar una posicion q̄ cubriendo á Saorgio proporcionase pronta y fácil comunicacion con nuestros campos de Raus y Authion. Los esfuerzos de los enemigos contra este último fuéron vanos, habiéndolos rechazado valerosamente 4 Regimientos nuestros, que mandados por los Generales Colli y Dellerá, acreditaron particular denuedo. Aun no hay noticia puntual de nuestra pérdida, pero no dexa de ser crecida, especialmente por lo tocante á Oficiales, entre los quales es muy sensible la muerte del Caballero Valdengo, Téniente Coronel del Regimiento de Saluzzo: por ahora consta q̄ el núm. de muertos, heridos, y prisioneros es de 26: pero faltan noticias exactas relativas à los sargentos y soldados. Se ignora igualmente la pérdida de los contrarios; mas no queda duda de que habrá sido muy considerable, así por el continuo fuego que les hicimos como por haber sido dos veces rechazados vivamente del Authion. Cogimos cerca de 40 prisioneros, incluso un Oficial.— El dia 9 repitiéron los Franceses sus ataques por la parte del Breglio, y dexaron algunos muertos con varios heridos: estos fueron hechos prisioneros de guerra.“

Madrid 16 de Julio.

E Sigue el diario de las operaciones del ejército del Rosellon. En el dia 18 avisáron de Argeles, que protegido de las 2 fragatas Francesas, habia entrado en Coliuvre un comboy de 32 velas que, segun su mágnitud, parecian ser lanchones grandes y embarcaciones pequeñas; y considerando el General que este podria ser de gente, víveres y efectos para los de Bellegarde, y que por noticias posteriores de los espías, sabia que los de Bañuy, pueblo de la costa entre Coliuvre y el castillo se habian ofrecido entrarlo à hombro siempre que

que fuesen sostenidos de alguna tropa, dispuso inmediatamente que los 2 batallones de Extremadura y Navarra, à las órdenes del Brigadier D. Joachin de Oquendo, pasasen à la Pla del Arca, puesto en la montaña de Requerens entre Alvera y Bañuy, único mal camino por donde podian aventurarse à introducir el socorro: y dando aviso de esta providencia al Mariscal de Campo D. Joseph Simon de Crespo, Comandante de las tropas de Argeles, le previno que en caso que desfilasen algunos enemigos por dicho camino saliese con un fuerte destacamento à cortarles, cogiéndoles en medio; estando igualmente prevenido el Teniente General D. Juan Manuel de Cagigal, Comandante de las tropas que se hallan en el Sitio del castillo por el Pertus, para auxiliár por su parte qualquiera novedad que haya, se espera con estas precauciones y la posicion de nuestra tropa interceptarles todo socorro, ò à lo ménos frustrárselo, batiendo sus escoltas.

Sin novedad en el trabajo de la trinchera, no obstante el continuo fuego de los enemigos de cañon y mortero sobre la misma obra.

Dia 19. se pasó un paisano de Perpiñan que tenian preso en la ciudadela por no querer tomar las armas en esta guerra, y declaró que el otro dia habian desertado 600 voluntarios nacionales: que toda la tropa estaba muy disgustada, porque trabajan mucho, y tenian solo la paga de 10 sueldos en papel, que ayer à las 10 de la mañana habia llegado un expreso de Bellegarde, diciendo que si no le socorrian pronto con víveres, le seria preciso rendirse.

En la batería de la trinchera se empezaron à poner las explanadas de morteros, y fué llegando la artillería à la esclusa, y muchas municiones para los expuestos. No hubo desgracia alguna, sin embargo del extraordinario fuego de los enemigos de granada, bomba y cañon, y la buena direccion de él.

Dia 20. El Mariscal de Campo D. Joseph Simon de Crespo, Comandante de Argeles, dió parte que en la mañana de este dia con noticia que hubo de que una partida de un sargento y 15 fusileros de Cataluña que estaba custodiando à unos segadores, se habia retirado, segun la órden que tenia, por haber sido atacada por un crecido número de enemigos de Coliuvre, comisionó al Brigadier D. Annio Cornel con 300 hombres de tropas ligeras, para que reconociendo la posicion del enemigo los contuviese: y hallándolos formados en una altura, desde donde incomodaban con su fuego à nuestras avanzadas que les correspondian con el suyo, los desalojó de este puesto, huyendo inmediatamente los Franceses: por lo qual logrado ya su intento, no quiso seguirlos, é hizo retroceder à su tropa; pero visto por los enemigos, volviéron à ocupar la dominacion en que

estaba la torre ioo hombres de tropa de línea con algunos paisanos, y por la derecha se avanzaron al mismo tiempo tropas nacionales con un gran número de paisanos de Bañuy favorecidos del vivo fuego que hacia el cañon del fuerte de la Estrella, el de una batería de dos cañones de 4 que han colocado en una altura sobre nuestra derecha; y el de una lancha que con 4 cañones se habia aproximado á la playa; y enviando partidas de Catalanes contra todos estos los desalojaron, sin embargo del vivo fuego de cañon de los tres puntos.

Al mismo tiempo hizo un movimiento una columna enemiga por la izquierda al abrigo de la lancha, y manteniéndose Cornel con su tropa en los puestos que ocupaba, envió 50 caballos que siguiesen á los enemigos por el llano á la orilla del mar: los que visto el movimiento de nuestra tropa, suspendieron su marcha, regresándose á sus fortificaciones, donde se detuvieron y formaron en batalla como unos 29 hombres, y habiendo Cornel colocado un cañon en puesto ventajoso, se mantuvo en la posicion que tenía largo rato, hasta que los enemigos inmóviles en la inmediacion de sus murallas y seguio el campo, volvió á retirarse á Argeles.

Los enemigos han tenido en esta accion 8 muertos y muchos heridos, que se vieron retirar: por nuestra parte solo ha habido 2 heridos levemente.

Las tropas ligeras se portaron con la bizarría y espíritu que tienen acreditado, y propusieron por 3 veces á Cornel las dexase ir á atacar la batería de 2 cañones situada en una altura, clavar la artillería é incendiarla, y no lo permitió por no empeñar la accion, y haber logrado el intento de desalojar á los enemigos.

El trabajo de la batería continuó esta noche, y tuvimos un artillero muerto y 2 heridos.

Dia. 21. Esta noche se rompió el fuego de los morteros de la nueva batería con exelente direccion, cayendo las bombas en medio del castillo, y se quedó concluida la de cañones: no hubo desgracia alguna.

Dia 22. Esta mañana á las 11 atacaron 400 miqueletes Franceses y 100 caballos un destacamento de 60 fusileros de Cataluña y 40 dragones de pavia, que de la tropa de Argeles se hallaba en El-na; para ponerle á cubierto de las vexaciones de los patriotas; y dando aviso á Argeles el Capitan de dragones Comandante del destacamento D. Pedro Tornes, para que enviasen mas tropa de refuerzo, se dispuso en el interin hacerles frente, y con la poca gente que tenia logró ausentarlos; matando 19 miqueletes, y haciendo 8 Prisioneros, 2 de los quales estaban muy mal heridos; y persiguiéndolos los dragones, los hicieron huír, dexando sembrados los campos de gran número de cartucheras y fusiles, que se recogieron y llevaron á Argeles.

Tuvieron en esta acción tal terror los Franceses, que un tambor de dragones de solos 24 años, de la compañía del Conde de Anbaredé, después de haber sufrido que un miquelete le tirase y no le diese fuego, sacó su espada y le dió dos cuchilladas en la cabeza, y bajándose del caballo lo ató con el ramal, y le dixo à un dragon que llegó à este tiempo, que tuviese cuidado de aquel Frances, que iba à ver si pescaba otro.

Quedó esta noche conchuida la batería de cañones de à 16, y en disposicion de romper el fuego à la madrugada, como lo executó.

Esta tarde à las 7 suspendió el castillo sus fuegos hasta las 11 de la noche; y mucha parte de ella se vió en una montaña una fogata, y que el castillo correspondió encendiendo un farol, que mantuvo toda la noche; y por si podria ser alguna señal para introducir socorro, ò salir alguna gente de la plaza, se estuvo con el mayor cuidado por nuestra parte, y nada ocurrió.

Dia 23. A las 5 de la mañana rompieron el fuego los 10 cañones de la nueva batería; y à muy poco rato cesaron el suyo los sitiados, nohabiéndolo continuado en todo el dia, y manteniéndose dentro de sus casamatas, sin que se haya visto ni un soldado en las murallas. Nuestro fuego fué dirigido con mucho acierto, y à las 12 del dia en que el General estuvo à reconocer el efecto de esta batería, ya se hallaban en la mayor parte destruidos los parapetos de la cara del baluarte izquierdo del frente del ataque, y desde el cordon abáxo infinitos balazos, que han hecho bastante ruina, y prometen en pocos dias tener abierta la brecha.

Esta noche se dió principio à otra nueva batería que detrás de la paralela se ha de construir para los 4 cañones de à 24 que han de batir otra cara del baluarte de la derecha y su cortina.

Del fuego de los sitiados tuvimos à las 3 de la mañana un carromatero herido gravemente de un casco de granada.

Dia 24. Habiendo visto ayer el General que la suspension de fuegos de la plaza por mas de 32 horas la habia reducido à un estado de indefension, y que la ruina de sus parapetos iba en aumento por el buen efecto de la batería de la trinchera; determinó, por evitar la efusion de sangre y por amor à la humanidad, hacer la segunda y última intima al Gobernador, y comisionò al Quartel-maestre general el Brigadier D. Tomas de Morla para que con acuerdo del Comandante del sitio el Teniente General D. Juan Manuel de Cagigal extendiese los artículos de una capitulacion, si el Gobernador y guarnicion de la plaza adherian à la propuesta que les hacia por escrito, y fué à llevar el Coronel del Regimiento de Caballería de Calatrava D. Adrian Jácome.

Dia 25. Acordada ya la entrega de la plaza pasaron à las 8 de la mañana 100 granaderos del Regimiento de infantería de Soria à ocupar una de sus puertas, y el Sargento mayor de trinchera D. Miguel Rengel, y los Oficiales de Artillería à formar un inventario de los efectos, municiones y víveres del castillo. El Gobernador y Capitan de Granaderos del Regimiento de Champagne vinieron al Bou-lou à tratar con el General varios puntos y saber su determinacion en los artículos que habian quedado à su arbitrio, y les concedió los honores militares en su salida, carros y bagages para todos sus equipages, la asistencia para los enfermos que dicta la humanidad en tales casos, y el permiso para pasar à Peipiñan baxo su palabra de honor algunos Oficiales à liquidar las cuentas de sus respectivos Regimientos.

Para libertar à la guarnicion Francesa de qualquier insulto, se publicó al ejército el siguiente bando:

„ Debe respetarse la desgracia. Este principio que dicta la humanidad, es propio de la generosidad Española ; espera pues el General que no habrá persona alguna que insulte con el gesto, el ademán, la palabra, ò de otro modo à los prisioneros Franceses en su salida, tránsito y estancia, y que reflexionen que las contingencias de la guerra pueden conducirlos à igual estado ; pero si, contra toda esperanza, hubiese algun soldado, paisano, arriero, ù otro individuo que se propase en lo mas leve, insultando à los infelices, será inmediatamente preso, y sufrirá sin dilacion seis carreras de baquetas.

No puede presumirse jamas el General que incurra en semejante falta de generosidad y educacion ningun Oficial, ni otra clase de sugetos condecorados ; pero en el remotísimo caso que sucediese, tomará el partido correspondiente y severo segun el hecho y las personas, Quartel general del Boulou 25 de Junio de 1793.“

Para la publicacion de este bando mandó el General que se formasen todos los cuerpos de este ejército, y que despues de publicado al frente de sus banderas, se hiciese una triple salva por la infantería y artillería, en celebridad de la toma de una plaza tan respetable como Bellegarde, y de tanta importancia para España, por su situacion local y la seguridad de nuestro ejército, que tiene ya abierta su comunicacion inmediata, lo que se executó à las 6 de la tarde.

Dia 26. Por el mismo motivo se cantó à las 10 de la mañana el *Te Deum* en la Iglesia Parroquial, oficiandose la Misa por el Vicario del ejército con asistencia del General, demas Oficiales generales é Intendente.

A las 6 de la tarde salió de la plaza la guarnicion Francesa, que constaba de 900 hombres, tambor batiente y banderas desplegadas por enmedio de 1200 hombres de Soria y Granada que componian la guardia de la trinchera, y al salir de las filas entregaron los Franceses sus armas y caxas de guerra, y con la correspondiente escolta fueron conducidos à la Junquera para seguir su ruta hasta Barcelona.

Dia 28. Se reforzó la tropa de Argeles con 4 batallones.

Dias 29 y 30. Con noticia que tuvo el General de que los enemigos querian hoy mismo establecerse y fortificarse en la villa de Thuir, formando un campo en las inmediaciones para interceptarnos todo el forrage y hacer mas difícil nuestra aproximacion à Perpiñan, dispuso que el Teniente General Conde de la Union saliese la noche antecedente con un cuerpo de 6 batallones, 9 esquadrones y 30 piezas de artillería à ocupar dicha villa, debiendo seguir à los dos dias restante del ejército ; lo que executó à la madrugada causando en Perpiñan gran conmocion, que obligó à tocar la generala. Los enemigos en número de 8000 hombres y artillería se presentaron en 3 columnas à las 6 de la tarde delante de nuestra tropa, ocupando una posicion ventajosa ; y Union que solo se propuso conservar à toda costa su puesto, se mantuvo en la defensiva, mandando que un batallon de Guardias Españolas que empezaba à empeñarse con los enemigos se retirase à su antiguo puesto ; y solo hubo una pequeña escaramuza, en la que tuvieron algunos heridos, y les hicimos 11 prisioneros, teniendo por nuestra parte dos dragones heridos.

Luego que el General tuvo aviso de que el Conde de la Union habia sido atacado por 8000 hombres, y sabiendo que en Perpiñan habian entrado nuevas tropas de refuerzo, salió à media noche con lo restante del ejército y artillería, à excepcion del Regimiento de Suizos de S. Gall Rutiman y algunos esquadrones de caballería que se quedaron en el Boulou, con la idea de empeñar à los enemigos à una batalla si aun se hallaban ocupando las alturas y posicion ventajosa que tenian la tarde anterior ; y para obrar de acuerdo con el Condé de la Union, se dió aviso de su salida y las órdenes de lo que debia executar. Al llegar à Masdeu reconociendo

do el terreno, en que no se descubrieran enemigos; sentó un campo apoyando la derecha, y se dirigió á Thuir donde ha establecido quartel general, y otro campo con la izquierda á dicha villa.

La noche del 29 al 30 se debia atacar por las tropas de Argeles el puesto de Uriol, cerca de Coliuvre, donde los enemigos tenian una batería que importaba destruir para tener libre el acceso á la plaza. Habia de executarse esta operacion tomando los retrincheramientos por la espalda sin ser sentidos; y el Mariscal de Campo D. Joseph Simon de Crespo dió las mas oportunas ordenes para hacerse en buenas reglas, y comisionó para este ataque al Brigadier D. Joachín de Oquendo, que á la una de la noche se dirigió al puesto, y habiéndolo sentido los enemigos, pensó Oquendo cuerdamente retirarse; pero la prolongacion de la columna en aquellas sendas hizo que la vanguardia tropezase con una avanzada enemiga que arrolló, y se empezó una accion que duró bastante: y viendo Oquendo ya imposible el logro, y muy reforzados á los enemigos que servian su batería con extraordinaria viveza, se retiró sin que se ofreciesen á seguirle. El valor de nuestras tropas hizo maravillas aquella noche: costó mucho trabajo contenerlas porque se metian baxo de cañon del enemigo, despreciándolo, y dos soldados llegaron á entrar en la batería; tuvimos en esta accion 20 hombres muertos y 37 heridos; y los enemigos bastante pérdida, segun lo que hemos podido saber.

Día 1.º de Julio. Esta mañana á las 11 se presentáron los enemigos en unas alturas en número de 500 hombres y alguna caballería, con el objeto de atacar las tropas de Masdeu: luego que se descubrieron batiendo la generala y formándose en batalla, dispuso el Teniente General D. Juan Courten, que se hallaba en este campo, que despues de hecho un buen reconocimiento del terreno y situacion de los enemigos saliese el Regimiento de caballería de España con algunas compañías de granaderos á desalojarlos, lo que se consiguió manteniéndose esta tropa en la villa; pero volviendo los enemigos reforzados con artillería, empezáron un fuego muy vivo contra la caballería que la obligó á mantenerse formada fuera del alcance, y en esta disposicion subsistieron unos y otros hasta el anochecer que se retiráron los enemigos. Les hicimos tres prisioneros, y no hubo desgracia alguna por nuestra parte.

Por la tarde salió el General hácia el camino de Masdeu para ir reconociendo todo el terreno, y mandó se ocupara con el batallon de Hibernia, dos compañías de granaderos, un esquadron de caballería, y algunas piezas de cañon y de obuses una altura que media entre Masdeu y Thuir, y domina toda la campaña, descubriéndose la ciudad de Perpiñan, el campo de los enemigos y sus avanzadas, con lo qual asegura la posicion de los dos campos.

Salió esta tarde el Regimiento de Voluntarios de Cataluña con su Coronel D. Juan Miguel de Vives, y alguna caballería, al lugar de Millas, donde se habia oido mucha fusilería; y halláron que los enemigos habian roto un puente de madera sobre el rio Tet, y se traxeron arrestados 18 paisanos de los mas sequaces de la nueva Constitucion y obstinados.

Día 2. Comisionó el General al Teniente General D. Juan Manuel de Cagigal para mandar el campo de Masdeu.

Esta tarde á las dos volvió á salir el Coronel D. Juan Miguel de Vives con algunas compañías de granaderos, parte de Voluntarios de Cataluña y 200 caballos al lugar de Millas, y halló á la otra parte del rio Tet como 100 hombres de tropa que estaban emboscados; é intentando pasar el rio un Oficial del Regimiento de Calatraba lo halló imposible de vadearse por lo caudaloso, y quando estaba en

medio de él le hicieron fuego los miqueletes, y sostenido por los nuestros se trabó un pequeño choque, en que tuvimos por nuestra parte tres heridos, entre ellos el Ayudante mayor del Regimiento de infantería de Navarra D. Agustín Colomina que le pasaron un brazo,

Para sostener esta acción con el aviso que llegó á Thuir, mandó el General saliese un fuerte destacamento de infantería, caballería y algunos cañones á la órden del Mariscal de Campo D. Joseph de Urrutia, y ademas de esta operacion llevaba la órden de rendir á la obediencia del Rey los lugares de Corvera alto, Corvera de enmedio é Illa, quitarles todos los decretos de la Convencion, insignias tricolores y desarmarlos, y asegurar la subsistencia de las aguas que proveen esta villa de Thuir, y las acequias que pasan por dichos lugares; todo lo qual executó haciendo convocar la Municipalidad, y publicando un bando de que seria arrasado el lugar, y sus moradores pasados á cuchillo, si no conservaban las acequias, é impedian qualquiera destrozo y detuvieran el curso de las aguas: y para su seguridad se traxo por rehenes las principales familias de estos lugares, y los carros cargados de papeles y de armas, y volvió el destacamento el dia 3 por la tarde.

Día 3. Se presentaron á rendir la obediencia al Rey las villas de Cagheras, Terras, Forcay, Llupià, Pomella, Sta. Colomba, Corvera, Bulla de Medun, y Sta. Colomba de la Comandanz, y despues de haber entregado las insignias tricolores, y decretos de la Asamblea, prestaron los Regidores y Bayles nuevamente elegidos en manos del Comisario de Guerra D. Joseph Bosque, Secretario del General, comisionado especialmente para intervenir en este acto, juramento de fidelidad al Rey Ntro. Sr., seguir la Religion Católica, y el antiguo gobierno que antes de la revolucion tenian: y son muchos los Diputados de otros lugares que van viniendo á prestar igual homenaje, que se realizará en los dias sucesivos.

Para contener á los Franceses paisanos en el uso de armas contra la tropa y desarmarlos, se publicó por el General el siguiente manifiesto:

„Las querellas de los Estados se ventilan y disputan de tropas, á tropas, pero jamas se tolera que el vecino tenga, lleve, ni use las armas, mostrándose parte, y su imparcialidad en la que hace que se le conserven sus propiedades, su libertad y su pacifico modo de ganar la vida. En esta inteligencia, y de la declaracion de 7 de Mayo de este año, de que la intencion del Rey no ha sido nunca de hostilizar á la Francia, ni á la parte sana de la nacion Francesa: declaro que todo habitante Frances que sin tener plaza sentada en alguna compañía llevase uniforme é insignias de soldado, ó patente y uniforme de Oficial, y sea aprehendido con armas sobre sí ó ocultas, y mucho mas habiendo hecho uso de ellas con el titulo de miquelete ú otro; en fin todo habitante, que sin ser efectivamente soldado, y llevar el traje de tal, se encuentre con armas, será en el momento é irremisiblemente ahorcado. Dado en el quartel general de Thuir á 3 de Julio de 1793. = Antonio Ricardos, General en xefe del ejército Español en el Rosellon.“

Continian las ofertas hechas á S. M.

D. Miguel de Neyra y Chacón, vecino de Constantina, 100 rs. anuales mientras dure la guerra para ayuda de mantener un soldado, porque su avanzada edad y algunos achaques no le permiten presentarse en el ejército.

Manuel Galan, vecino de Aranda de Duero, su persona y 100 rs. por una vez para ayuda de mantener los soldados del Regimiento de Segovia.

- D. Bartolomé Carvajal, Teniente de Milicias Urbanas y cabo principal del Resguardo de Rentas de Algeciras, además de contribuir con los demás dependientes con 16 rs. diarios para la manutención de cuatro soldados, 100 ducados anuales durante la guerra.
- D. Juan Cerdá y D. Agustín Ayza, Regidores, y D. Vicente Ferrer, vecino de Peñíscola, 3 rs. diarios á un mozo que han reclutado para que sirva por tiempo de cuatro años.
- D. Carlos Antonio Torre, Cura Párroco en Madramaña, 100 libras de un Beneficio para la manutención de dos soldados.
- D. Vicente Luna, Vicario de la Parroquial de Carrícola, los bienes de su Vicaría, y su persona.
- D. Pablo Villar de Hernandez, de Gerona, mantener á dos soldados de infantería con prest, pan, vestuario, armas y demás necesario, con arreglo á ordenanza.
- El Marques de Almeyras, Regidor perpetuo de la Coruña, los productos de sus haciendas despues de asistir á tres hijos que tiene empleados en el Real servicio, y su persona para servir donde S. M. le destine.
- D. Fernando de Ortéga y Calatayud, Presbitero en Martos, 1155 rs. al año durante la guerra, y su persona á donde S. M. le destine.
- D. Salvador Casamayor, Racionero en la Sta. Iglesia de Málaga, 100 ducados anuales por quatro años.
- D. Juan Francisco de la Cruz, del comercio de Palencia, 25 pesos fuertes por una vez.
- D. Joseph Quintana Fuente, Administrador de Correos en Llánes, además del mérito que ha contraído en el rescate de 18 marineros, su persona y sueldo durante las presentes urgencias.
- D. Juan Galeote y Granada, vecino de Almuñécar, y Alcayde del castillo de S. Miguel, fortaleza de Granada, su sueldo durante la guerra.
- D. Diego Fermín de Roxas, Comisario Quadrillero de la Real Hermandad vieja de Toledo, vecino de Andújar, 300 rs. en efectivo, y dedicarse á la persecución de contrabandistas y malhechores.
- La Exc. Sra. Marquesa de Cerralbo y Almarza, vecina de Salamanca, 1500 rs. que ha puesto en poder de aquel Intendente para socorrer las Mujeres de los Milicianos que se hallen en actual servicio.
- D. Ramon Vicente Moas Barrero, Cura Párroco de S. Juan de Cerdedo, una onza de oro á cada mozo que se aliste, y socorrer las necesidades de sus casas mientras permanezcan en la guerra.
- D. Juan Cuvero, Presbitero en la villa de Doña Mencía, 800 ducados por una vez, 200 rs. á cada uno de 23 mozos que á sus instancias se han alistado, ofreciendo lo mismo á los que se alistén en adelante, y la Misa diaria desde 1.º de Enero de este año hasta todo el siguiente por la salud de SS. MM. y Real Familia.
- D. Francisco Nieto Suarez, Procurador general del Comun en Medellin, 100 rs. en efectivo.
- D. Manuel Gonzalez, empleado en el estanquillo de la villa de Villafafila, 50 rs. al año durante la guerra.
- Doña Maria Antonia de Roda, que sirve el empleo de Dueña en el quarto de la Reyna nuestra Señora, en Aranjuez, la mitad de su sueldo por el tiempo de la guerra.
- D. Dámaso de Barceló, Beneficiado en la Parroquial de Escatron, su persona pa-
ra

ra servir de Capellan en el ejército, 1440 rs. anuales, 80 que valdrá una casa que posee de su patrimonio para los gastos de la guerra, y animar á sus feligreses á que se alistén para el ejército.

D. Juan Xiraldes, vecino de Estepa, un real diario, que con otros 3 puestos por D. Antonio de Trava y Ramirez, han servido para socorrer á 39 voluntarios alistados por la Villa hasta su entrega en Sevilla; y executar lo mismo con quantos se presenten en lo sucesivo.

D. Isidro Suarez Castañeda, vecino de Zafra, un real diario.

Doña Joachina Ibar Navarro, viuda, vecina de Oyon, 9170 rs. que la corresponde por su legitima paterna.

D. Juan Francisco Diaz, Fiscal del Juzgado de Rentas de Valladolid, su sueldo durante la guerra.

D. Ventura Arglich, Administrador de la fábrica de D. Juan Canaleta en Barcelona 500 rs. anuales durante la guerra, y su persona para el resguardo de dicha ciudad.

D. Juan Antonio Cepeda y Vivero, Cura Rector en Malpartida, la tercera parte de sus rentas mientras dure la guerra.

D. Florencio Sanchez Palomo, Alcalde ordinario de la villa de Castaño Robledo, su persona y bienes.

D. Juan Bautista Catala, Presbitero en Valencia 100 doblones al año durante la guerra.

Doña Luisa Dickson y Shorthose, muger de D. Joseph Abad y Anoro, Sargento mayor de la plaza de Cartagena, su pension de 300 ducados todo el tiempo que dure la guerra.

En la Gazeta última pag. 704, se equivocó el nombre del lugar á que S. M. ha concedido libertad de contribuciones por 5 años; pues dice lugar de Galisteo, y debe decir lugar del Guijo de Galisteo.

En virtud de Real facultad cometida al Sr. D. Juan Antonio de Sta. Maria, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de Madrid, se vende á voluntad de su dueño la dehesa de Castellanos, término de la villa de Cáceres en Extremadura, con su castillo, fortaleza, alcaydia, señorío, jurisdiccion, pastos, tierras, montes de jarales, alcornoques, encinas, aguas de pié y demas pertenencias, correspondiente al Exc. Sr. Conde de la Puebla del Maestre, apreciada últimamente segun su estado y á consecuencia de dicha Real facultad en 1.774,568 rs. Debiéndose rematar en esta cantidad, quien quisiere hacer postura acudirá en Madrid á la Escribania del Número y Ayuntamiento del cargo de D. Santiago de Estepar, en el término de 40 dias contados desde 5 de este mes, donde se admitirá, y en la misma se podrá ver el plano de dicha dehesa.

Vida y milagros de Sto. Tomas de Villanueva, Arzobispo de Valencia, de la Orden de S. Agustin, sacado de los procesos que se hicieron para su beatificacion y canonizacion por el P. Mtro. Fr. Miguel Salon, &c. Se hallará en Madrid en la Porteria de San Felipe el Real.

Quaderno 9.º de la coleccion de estatuas del antiguo que posee la Real Academia de las tres Nobles Artes de Madrid: Los subscriptores acudirán á recogerlo en Madrid en la Libreria de Barco.

Plano geométrico de la plaza de Perpiñan y de su ciudadela, en lamina fina. Se hallará en Madrid en la Libreria de Barco, su precio 3 rs.